



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHSCSR-SJB: 246/2022.-**

Comodoro Rivadavia, 13 de junio de 2022

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "II Jornadas de intercambio de primeras experiencias de investigación Geográficas" (CUDAP N° 3552/2022), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Vázquez, Alberto Daniel, March, María Alejandra; Schaer, Andrea Ester; Gutiérrez Carolina, Benítez Pamela; Díaz Tetamanti, Juan Manuel y Ferrari, María Paula. Las cátedras que intervienen: Metodología de la Investigación Geográfica; Metodología de la Investigación I; Metodología de la Investigación Geográfica II; Tesis de Grado de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía, Tecnicatura en SIG y Teledetección de las sedes Comodoro Rivadavia y Trelew. Estudiantes de la carrera mencionadas, en particular aquellas/os que cursan o cursaron estos espacios curriculares. Graduados/as recientes y estudiantes avanzados/as en proceso de tesis.

Que la propuesta tiene como objetivos:

Que los/as estudiantes de Metodología de la Investigación Geográfica conozcan experiencias de investigación en problemáticas territoriales que los ayuden a pensar y diseñar sus investigaciones.

Que graduados recientes y estudiantes avanzados sumen experiencia en transferencias/docencia y mejoren sus antecedentes académicos.

Que los equipos de cátedra del eje metodológico intercambien experiencias y estrategias de acompañamiento a estudiantes investigadores.

Que se desarrollará desde el 04 de abril 2022 hasta el 01 de agosto de 2022, en Trelew, con una carga horaria de 30hs reloj.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes del Departamento de Geografía de ambas sedes.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

...//



.../12.-

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, ppdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "II Jornadas de intercambio de primeras experiencias de investigación Geográficas", presentado y dirigido por Vázquez, Alberto Daniel, March, María Alejandra; Schaer, Andrea Ester; Gutiérrez Carolina, Benítez Pamela; Díaz Tetamanti, Juan Manuel y Ferrari, María Paula, a realizarse entre abril y agosto de 2022 con una carga horaria de 30hs. reloj, en Trelew.

Art. 2º) Encomendar a las/os, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 246/2022.-**

l.m.o  
r.o.s  
nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente